



Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - WuShu - Defensa Personal



26/01/2020

CAMPEONATO DE ARAGÓN JÚNIOR

1.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

FECHA: Domingo, 26 de Enero de 2020

LUGAR: Polideportivo de Monzalbarba (Zaragoza), C/Santa Ana, S/N

PESAJE: No oficial: 9:15 a 9:45 Oficial: 9:45 a 10:15 h

SORTEO: 10:30 h

REUNIÓN ARBITRAL: a las 10:00h

COMPETICIÓN: inicio a las 10:45h

DIRECTOR DE ARBITRAJE: José Luis Fernández Medina

DIRECTORA DE LA COMPETICIÓN: Silvia Lles Pardina

DIRECTORA DE SISTEMAS: Cristina Berrocal

2.- SISTEMA DE COMPETICIÓN: Ligas y/o eliminatorias, según los participantes en cada peso.

2.1.- Tiempo de los combates → Júnior: 4 minutos.

2.2.- Grado Mínimo: Cinturón Marrón para categorías Júnior.

2.3.- Edad → Júnior: Nacidos entre los años 2000, 2001 y 2002.

2.4.- Pesos:

JUNIOR	MASC	-60	-66	-73	-81	-90	-100	+100
	FEM	-48	-52	-57	-63	-70	-78	+78

2.5.- Documentación a presentar en el pesaje:

- Documento Nacional de Identidad.
- Autorización Paterna para los menores de 18 años.
- Tener la licencia 2020 en vigor; aunque no será necesario llevarla impresa ya que solo podrán participar aquellos judocas inscritos mediante la aplicación de www.fajyda.com.

PATROCINADORES



Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR





Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - WuShu - Defensa Personal



2.6.- Judogis:

- Será obligatorio llevar judogi blanco (el judogi azul será optativo).
- Todos los judocas participantes deberán llevar judogis sin dorsal alguno excepto los que están actualmente compitiendo con el dorsal backnumber de la FIJ.
- El participante nombrado en segundo lugar podrá ir provisto de judogi azul, en su defecto portará cinto rojo.
- El sokuteiki estará a disposición de los participantes para comprobar las medidas de su judogi.
- Se controlará la longitud de la manga que deberá cubrir hasta la muñeca. Aquellos judogis que incumplan esta normativa no serán considerados válidos.

2.7.- Premios:

Los Cuatro primeros clasificados de cada peso (Oro, Plata y 2 Bronces).

2.8.- Inscripciones:

Deberán inscribir a sus competidores a través del acceso web de cada club desde la aplicación de www.fajyda.com, indicando nombre, categoría y peso, antes de las 13:00 del viernes 17 de enero de 2020.

No se admitirán aquellas que no conste su recepción antes de la fecha y horario límite establecido.

Cuota de inscripción: De acuerdo con las cuotas en vigor, 5,00 euros por participante. Para este torneo se aplicarán los baremos de exención pago (nº máximo de participantes exentos de pago) y el de participación (nº máximo de participantes a inscribir en una convocatoria).

Para los clubs que tengan que abonar las cuotas de inscripción, deberán enviar la copia de ingreso al correo de la federación. Los números de cuenta de la federación se indican al pie de página.

PATROCINADORES

TAGOYA
MARTIAL ARTS EQUIPMENT
TAGOYA.COM

uvemis.es

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR

**GOBIERNO
DE ARAGON**



Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - WuShu - Defensa Personal



2.9.- Dirección de los combates:

Se aplicará el Reglamento oficial de la Federación Internacional de Judo (IJF/FIJ):

1. - Los entrenadores no podrán dar indicaciones a los competidores mientras estén compitiendo.
2. - Sólo los tiempos de pausa (después de Mate) podrán utilizarse para dar indicaciones a su competidor, únicamente desde la silla que dispondrá para tal efecto.
3. - Si un entrenador no cumple estas normas podrá ser expulsado de la competición.

2.10- Arbitraje

Se aplicará el Reglamento vigente de Arbitraje de la Federación Internacional de Judo (IJF/FIJ).

Zaragoza, a 10 de enero de 2020

Vº Bº EL Presidente

Fdo.- JOSÉ ÁNGEL HIERRO JARNÉ



El Director Deportivo

Fdo.- RAÚL CLEMENTE SALVADOR

PATROCINADORES

 TAGOYA
MARTIAL ARTS EQUIPMENT
TAGOYA.COM

 uñemis.es

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR

 GOBIERNO
DE ARAGON